



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

**DIRECCIÓN GENERAL DE EMBELLECIMIENTO
DE CARRETERAS Y AVENIDAS DE CIRCUNVALACIÓN**

CONVOCATORIA AL PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR.

Referencia del Procedimiento: **DGEACCC-DAF-CM-2022-0008** .

**“ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA SER IMPARTIDA
EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE EMBELLECIMIENTO DE CARRETERAS
Y AVENIDAS DE CIRCUNVALACIÓN DEL PAÍS”**

Dirección General de Embellecimiento de Carreteras y Avenidas de Circunvalación del País (DIGECAC) en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del año Dos Mil Seis (2006) y su Reglamento de Aplicación, emitido mediante el Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) de septiembre del año dos mil doce (2012) y el Manual de Procedimientos para el procedimiento de Compra **“ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE CAPACITACIÓN PARA SER IMPARTIDA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE EMBELLECIMIENTO DE CARRETERAS Y AVENIDAS DE CIRCUNVALACIÓN DEL PAÍS”**

Los interesados en retirar los Pliegos de Condiciones deberán descargarlo de la página Web de la institución www.digecac.gov.do el Portal Transaccional www.comprasdominicana.gov.do, desde el día **miércoles 30 de marzo del año dos mil veintidós (2022)**, a los fines de la elaboración de su propuesta, en el cual podrán presentar a través del mismo.

Los Sobres A y B serán recibidos el día: **VIERNES (01) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022) hasta las 1:00 p.m.** Horas de la tarde, en el departamento de compras y contrataciones de la DIGECAC, **El Sobre debidamente Identificado, cerrado y sellado**, o mediante el Portal Transaccional. Todos los interesados deberán registrarse en el **Registro de Proveedores del Estado (RPE)** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

**DIVISION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE EMBELLECIMIENTO DE CARRETERAS Y AVENIDAS DE
CIRCUNVALACIÓN**

